

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA NATURAL MEDICINE S.A. NATUMED
REUNIDA EL 30 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy, 30 de marzo del 2016, a las 08H30, en la oficina de la compañía, ubicada en el kilómetro 14.5 de la vía a Daule de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía NATURAL MEDICINE S.A. NATUMED:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE ACCIONES	VALOR NOMINAL
INFORMATICORP S.A.	\$ 8.00	008	\$ 1.00
MORETTA TOBAR MONICA ROXANA	\$ 792.00	792	\$ 1.00
TOTAL	\$ 800.00	800	

Por encontrarse presente la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico del año 2015;
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de la Comisario, por el ejercicio económico del año 2015;
3. Conocimiento y resolución sobre el Estado de situación financiera y Estado de resultados integral correspondientes al ejercicio económico del año 2015;

Preside esta sesión el Ing. Zhi Liang Yin, quien actúa como Presidente, y como Secretaria ad-hoc actúa la Srta. Allison Benitez Rodriguez.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, dispone que se proceda a conocer los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico del año 2015.

La Secretaría da lectura del informe del Gerente General, documento que es puesto a consideración de los accionistas, quienes aceptan y aprueban su contenido y deciden, en reconocimiento a las labores prestadas, agradecer al Gerente General por el éxito de las gestiones realizadas, las que son aprobadas.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe de la Comisario por el ejercicio económico del año 2015.

La Secretaría da lectura del informe de la Comisario, Ing. Gustavo Vicente Villón Calderón, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas de la compañía.

3.- Igualmente, la Secretaría procede a dar lectura del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio del 2015, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas de la compañía.

4.- Toma la palabra el Presidente e informa que la compañía no generó utilidades durante este periodo fiscal, no existen resultados a distribuir.

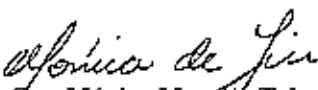
Por no haber otro asunto que tratar el Presidente concede un receso para la preparación del Acta respectiva. Reinstalada la sesión, el Presidente somete a consideración de la Junta el Acta, la misma que es aprobada y suscrita por todos los presentes.

A las dieciocho horas se levanta la sesión.


Ing. Zhi Liang Yin
Presidente


Srta. Allison Benítez Rodríguez
Secretaría Ad-hoc

ACCIONISTAS


Sra. Mónica Moretta Tobar
Accionista